



ACTA SESION ORDINARIA N° 01

En San Rosendo a 05 de enero de 2015, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidida por la concejala señora Eliana Sandoval Sánchez, y con la asistencia de los concejales señor Julián Espinoza guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez. Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- La señora presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta N° 36 del 2014, la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Espinoza señala que le llama la atención que vote el presidente, cuando el alcalde no vota, salvo en situaciones en que tiene que dirimir no más, aprueba.
- El concejal Acuña señala que difiere de la posición del concejal Espinoza, porque el alcalde comete el error de no votar nunca, porque él tiene que votar siempre, la ley cambió en eso y no es que tenga que dirimir, siempre tiene que votar.
- El concejal Espinoza señala que la revisó la semana anterior, no sabe si sería un extracto viejo y no corresponde, porque resulta como algo ridículo porque estoy presentando algo mío porque él es el presidente.
- El concejal Acuña señala que él presenta el presupuesto municipal y no lo podemos aprobar tres veces y sigue el mismo y eso se repite hartas veces.
- El concejal Espinoza reitera que lo revisó la semana anterior y salía todavía vigente en la 18695, el hecho de que los alcaldes votan solamente cuando dirime.
- El concejal Rozas señala que le llama la atención es que el alcalde vota cuando está zanjado el tema. Ya había una votación cuatro a uno y ahí vota él, no sabe si será el reglamento que vote al final.
- La señora Sandoval señala que el presidente siempre vota al final.

- El concejal Fonseca señala que este tema hay que verlo cuando esté el alcalde porque ahora al estar ausente no puede contestar.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El secretario da lectura a carta recibida del señor Juan Caamaño en donde señala que no puede creer en el abandono que está nuestra plaza y las palmeras de la calle Vallejos.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente solicita a la señorita Claudia Estrada Vejar en su condición de alcaldesa subrogante entregar cuenta.
- La alcaldesa subrogante señala que los programas sociales que ella maneja están recién partiendo. Se va a comenzar a poner en práctica las políticas de gobierno para este año y estamos a la espera para ver cómo se van a ejecutar los proyectos.
- El señor Administrador municipal don Cristhian Bravo señala que se terminó el año con las actividades programadas las que culminaron con éxito la celebración del año nuevo y la inauguración de la techumbre de la cancha CORVI. Agrega su agradecimiento al concejal Acuña por su aporte para la actividad.
- Se han realizado la licitación para la contratación de equipos de amplificación para el año 2015 por el monto de \$7.500.000, lo cual está en proceso de evaluación y esta semana debiera quedar tramitada.
- El concejal Muñoz expresa que una empresa seria, profesional para el puro carnaval podría cobrar hasta \$3.000.000. qué pasa el resto del año; vamos a andar después con....., vamos a pagar el carnaval y vamos a quedar ras ras.
- El concejal Espinoza consulta qué pasa cuando hay un solo oferente.
- El señor Bravo señala que debe cumplir con las bases. Agrega que está considerada la fiesta de la Carmela, año nuevo, 21 de mayo.
- Seguidamente hablan todo a la vez.
- La señora Claudia Estrada señala que por instrucciones del alcalde titular se realizará entre el 24 y 25 de enero el festival ranchero y entre el 22 y 23 del mismo mes actividades introductorias que todavía no están claras, porque hay que programarlas. Del 26 de enero al 8 de febrero se está organizando un campeonato de baby fútbol para los habitantes de San Rosendo, hombres y mujeres en el gimnasio municipal. Se estructurarán bases para evitar conflictos y estarán disponibles en la página web del municipio y se podrá participar representando los barrios o por grupos de interés; se cuenta con premios para los dos equipos ganadores de cada género.
- El concejal Espinoza sugiere que se realice el campeonato en las canchas de los barrios y no hacerlo encerrados en un gimnasio con tremenda calor.
- La señora Claudia señala que lo pensaron pero se va a ver las alternativas porque se está en las primeras conversaciones. Agrega que hay algunas canchas que no están en buenas condiciones para partidos de mujeres dado a las lesiones que se pudieran producir por el mal estado del piso, dado a que algunas canchas tienen sólo el radier.
- El concejal Muñoz sugiere que se considere también la cancha del agua potable.

- La señora Claudia señala que podrán participar sólo personas de San Rosendo.
- La señora presidenta consulta por la recepción de las obras de pavimentación.
- El señor Bravo señala que se deben subsanar una serie de observaciones.
- El concejal Espinoza señala que donde el vecino Jorge Quiroz, la familia Provoste se siente perjudicada porque movilizan algunos vehículos hacia el sector más alto y la curva quedó muy angosta y tiene varias anomalías que le perjudican el diario vivir de la familia de la familia Provoste, bajando directamente por Ibieta hacia el sector Herita.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que donde el vecino Arriagada presentó un reclamo porque quedó encerrado con su vehículo por varios meses y no se le hizo ni una salida, o una ayuda que le permitiera instalar una salida hasta la pavimentación, la que quedó a 50 cms sobre el nivel de la salida de su vehículo, tampoco se vio una manara de solucionarle el problema a José Arriagada.
- El señor Bravo señala que la recepción está solicitada pero a la fecha no está recepcionada, por lo que se va a ver la situación.
- El concejal Acuña señala que este tema y otros fueron planteados en la municipalidad y se dijo que iba a haber una solución y eso se le ha dicho a los vecinos y resulta que ahora que se está yendo la empresa tenemos que poner la cara nosotros diciendo no hubo solución, por ejemplo con el vecino Moisés Arriagada no se ve la solución y ya no la hicieron; con don Saúl Hermosilla le instalaron el muro que se le cayó pero la escalinata o más bien la rampa que tenía para llegar a su casa paso colada. Lamentablemente el vecino tuvo un problema, prácticamente está en el hospital asaltado como con veinte puntos en el estomago y cuando quiere llegar a su casa se va acordar de nosotros porque no va a poder subir. La respuesta de la parte técnica siempre fue que lo vamos a solucionar, lo vamos a solucionar, lo vamos a solucionar. Pido encarecidamente por lo menos que haya un tratamiento especial para solucionar el problema porque estamos quedando como chaleco de mono y justamente por dar respuesta que aquí nos dieron. Los concejales cuando salimos a dar respuesta no es una respuesta inventada por nosotros, si no que avalada por alguien, por ejemplo yo fui al juzgado de policía local donde presentamos una demanda contra la empresa en su momento y después me dice que tengo un documento de la DOM que dice que le van a reparar el muro, que van a hacer la rampa y que va a quedar 0 a 0 el problema y la empresa se fue y me dice le puedo aplicar una multa a la empresa, pero la multa no le sirve de nada al vecino y fue un problema de la empresa.
- El señor Bravo señala que la empresa no se ha ido. El daño fue provocado por un movimiento de tierra que ellos realizaron.
- El concejal acuña señala que se le hizo por escrito todos los puntos, porque se le dijo que cuando se haga la recepción queremos ir viendo y está firmada por el concejal Muñoz y por mí.
- El señor Bravo señala que no solo existe el tema de las multas si no también las garantías, la que no se va a liberar mientras la empresa no cumpla totalmente con lo que corresponde al contrato, como con aquellas situaciones sociales por las cuales con la ejecución de la obra se afecto a la gente.
- Seguidamente la alcaldesa subrogante informa que se solicitó un segundo camión aljibes, por el tema de la emergencia por sequía la que ni fue aprobada, no obstante aquello se mantendrá el camión y la camioneta que actualmente están operando y se nos dio un día más. Se va a trabajar de lunes a sábado. Agrega que hay gente que tiene agua pero se le refuerza con

entrega. Se entrega 500 litros por familia pero se pasa como promedio dos veces por semana. Antiguamente cuando teníamos menos familias entregábamos 1000 litros y ahora se agregó gente que tiene agua pero están complicados porque el agua potable que se les entrega la destina para otros fines, nunca para animales pero si para abastecimiento familiar y tareas domésticas. Señala que son como 200 familias inscritas.

- El concejal Rozas señala que si se está entregando el agua como lo dice la señora Claudia. Agrega que la gente que no tiene agua no alcanza, hoy todos tienen una lavadora que ocupa 150 litros de agua y si tiene que lavar dos veces a la semana son 300 litros de agua, o sea le quedan 200 litros de agua y resulta que en el campo- yo soy un hombre campesino- hay animales, y de eso vive la gente y sin agua se me muere mi fuente de ingresos.
- La señora Claudia señala que nosotros les entregamos el agua y las familias determinan su uso.
- El concejal Rozas señala que la gente a veces pide un poco más de agua porque tiene caballos, vaca, gallinas y perros y el agua se le hace poca. La gente del PRODESAL dice que un chancho grande se toma 40 litros de agua diarios y se suma por siete días es muy poca el agua que reciben.
- La señora Claudia señala que se hace difícil sacarle mayor rendimiento al camión que tiene capacidad de diez mil litros con los que se surte a 20 familias por vuelta y se demora $\frac{3}{4}$ de día en llenar el estanque. Agrega que las familias deben ocuparse de hacer mantención de sus pozos, los que en algunos casos según ha podido observar, tienen hasta ratones y se dejan estar y esperan el agua del camión aljibes. También se han repartido estanques y se están haciendo gestiones para ver la posibilidad de obtener algunos más, pero la gente debe preocuparse de mantener la limpieza de sus estanques. El municipio se ocupa de disponer del camión que cumpla con la certificación sanitaria y que el agua sea entregada en buenas condiciones de potabilidad en los estanques que las familias deben mantener también en buenas condiciones sanitarias.
- El concejal Espinoza señala que el señor Miguel Alarcón de Panilemu recibe solo 300 litros y tiene su mamita muy grave, terminal y el acuerdo era de entregar 500 litros.
- La señora Claudia señala que se ha tenido que ir acotando una vuelta y va a anotar el caso.
- El concejal Rozas señala que la gente que vive en el sector rural son de avanzada edad y hay muy poca juventud, entonces una persona de 70 años o más no tiene las condiciones físicas para meterse dentro del pozo y hacer mantención. En algunos casos se trata de personas que viven solas y peor si es una mujer sola, entonces ese es el problema y esa es una de las situaciones que justifican la poca mantención de algunos pozos.
- La señora Claudia señala que pese a lo que dice el concejal Rozas, hay gente mayor que se preocupa durante el año de mantener su pozo y no solo cuando estamos en el período en que se quedan sin agua. Ellos saben que se van a quedar sin agua y no hay ningún esfuerzo antes ni hablar en la municipalidad para que se les pueda ayudar. Agrega que se ha tratado el tema con los afectados.
- La señora Presidenta del concejo concejal Sandoval señala que en el sector de Panilemu la señora Doris Burgos – que como era una señora de edad y ella vivía sola y ahora con la señora María Valenzuela-, entonces ahí hay que considerar el agua que le correspondía a ella la están recibiendo donde la señora María, por eso a veces tienen un poco más de agua.

- La señora Claudia señala que se le puede dar un poquito más porque está en un grupo familiar.
- El concejal Rozas señala que en los despachos y en el fuerte el GORE ya aprobó los APR, espera que este año se pueda solucionar el problema del agua en los sectores rurales beneficiados de la comuna.
- La concejala Sandoval sugiere que nuestro puente lleve el nombre del cura párroco de Laja Félix Eicher.
- El concejal Acuña señala que el puente ya tiene un nombre y se llama puente Laja y habría que pedírselo al MOP.
- La presidenta señala que el concejo de Laja está en lo mismo, para que lo consideren.
- El concejal Acuña señala que la municipalidad no le pone nombre a los puentes, porque el puente es del estado de Chile y venía con un nombre.

6. INCIDENTES.

- La señora presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que el primer tema que traía es el proyecto de la iglesia. Lamentablemente pasó todo el mes de diciembre y no avanzamos nada prácticamente y sabe que hay un convenio que tiene que firmarse con la intendencia, pero también entiendo de que en la vida es el interesado el que más tiene que moverse y la intendencia tiene que estar llena de preocupaciones y de proyectos, entonces mi acotación para hoy es qué podemos hacer para apurar el proceso.
- El señor Bravo señala que es el GORE el que tiene que hacer las labores administrativas y no puede salir en defensa de ellos porque a ellos les corresponde. Agrega que nosotros estamos consultando por ese proyecto y de otros que salieron aprobados y no se nos da ninguna respuesta. Agrega que vamos a realizar consultas para que nos indiquen cuál es la situación de ese y otros proyectos.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que se escuchan rumores sobre el proyecto de pavimentación cuarta etapa, si va o no va la calle Latorre o calle Balmaceda.
- El señor Bravo señala que no se considera las calles Ignacio Carrera Pinto, Luis Cruz Martínez y Santiago Bueras. La demora se debe a que el proyecto tenía como unidad técnica al SERVIU y ellos tenían que hacer la licitación; en vista de la demora, el municipio solicitó el cambio de unidad técnica para hacerlo más rápido, lamentablemente en eso el GORE se ha tomado una pausa. Se envió la carta y el profesional me pidió que se la reenviara y ahora está en la unidad jurídica. Espera que durante este mes llamen para la firma del convenio.
- El concejal Espinoza consulta por las expropiaciones de terrenos.
- El señor Bravo señala que en este momento los tasadores están corrigiendo algunas observaciones realizadas por el abogado y espera esta o la próxima semana para la resolución del tema.
- Seguidamente la señora presidenta cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña expresa felicitaciones para los funcionarios por las actividades realizadas, también la ejecución del proyecto del escenario municipal, cosa que fue bastante cuestionada por la comunidad pero terminó siendo un acierto de acuerdo a su diseño, este junta y pega con la casa y ojalá haga un bonito marco con la iglesia reparada. Ericksson estuvo en todo momento y él notó el compromiso con su trabajo y le parece que él era el

encargado de la celebración de la actividad de año nuevo y se imagina que pasó el año nuevo acá.

- Seguidamente el concejal Acuña desea para los concejales y funcionarios éxito en el 2015.
- Continuando el concejal Acuña señala que el día 31 a las 10 de la noche se notificó al funcionario del término de su contrato; cosa que le parece bien porque el funcionario tenía un contrato anual, está bien en el contexto administrativo. No le parece que una hora antes de que llegue el año nuevo el señor Moncada director del servicio le fuera a avisar, porque en definitiva le echó a perder su fiesta de año nuevo y así a todos los que supimos, porque me llamó como a la media hora y lo pasé re mal por un trago amargo. Se lo comentó a la señora Eliana esa misma noche. No le pareció porque es un descriterio total; o sea se le avisaba antes o le avisaba después de año nuevo, pero estuvo mal y ya que está acá, quiere manifestarle de que en su momento tuvimos conocimiento en la comisión de salud de que había descontento hacia tu parte por varios hechos los cuales estaban siendo investigados a través de sumarios, la posición de la comisión fue esperar el resultado del sumario. Está seguro que no hay resultado del sumario, aún así la municipalidad podía hacerlo pero el descriterio es total media hora o una hora antes del año nuevo irle a avisar a un funcionario de que termina su contrato me parece de verdad. 1° decirle que el que la usó lo hizo porque no es de San Rosendo porque un Sanrosendino no lo hace, un Sanrosendino no le hace eso a otro Sanrosendino., 2° la decisión de la comisión de salud del concejo fue esperar el resultado del sumario y nunca hubo resultado del sumario, porque en el fondo se nos quería traspasar a nosotros la decisión y para terminar quisiera decir así me gustaría que funcionáramos por ejemplo con el sumario que está instruido al director de finanzas del departamento en el cual todavía no hay respuesta y los hechos son aún más graves que los que pueda haber cometido don Luis Hidalgo; nueve millones que se pierden también del CESFAM y hasta la hora no hay responsables, se pierde material que tiene que ver con dental y todavía no se sabe nada, hay reclamos de otros funcionarios y todavía no hay respuesta, entonces en el fondo a mi me parece se especula que el señor Hidalgo también pudiera ser candidato a concejal, al final lo puedo interpretar como una manifestación política, de persecución al señor Hidalgo; ahora insisto para ser claro y preciso habían reclamos respecto a ti, pero estaban siendo investigados y nunca hubo una respuesta formal hacia los concejales, en la que se nos dijo ustedes manifiesten por escrito que queremos sacarlo y nosotros dijimos no mientras no haya sumario. Dejo esto por escrito porque le parece deplorable la actitud, sobre todo cuando está medio sucio el tema cuando el administrador del CESFAM es precandidato a alcalde por La Nueva Mayoría, anda manejando una ambulancia, anda manejando una camioneta, esto vendría siendo la guinda de la torta, a sea si lo merecía y lo querían echar que lo hiciera ahora, para mi la verdad claramente y no ha dicho algo que es súper importante, cuando el señor director de salud y el director de finanzas de salud nos presentaron una modificación lejos lo más irregular que hemos conocido los últimos años en salud, nosotros utilizamos el criterio porque entendíamos que al no aprobar íbamos de dejar de pagar una serie de compromisos que ellos habían adquirido, como pagar unos bonos que estaban comprometidos y que no los tenían dentro del presupuesto. Yo hubiera esperado de que el director estuviera aquí y espera que dé la cara respecto a este tema, porque es súper feo lo que hizo, muy feo y no porque a lo mejor no habían méritos, si no

porque en el momento es de lo peor, además en un horario en el cual no se le acostumbra ver en San Rosendo, o sea vino a hacer esto solamente.

- Continuando el concejal Acuña señala que desea tener antecedentes sobre quien se ganó el contrato de mantención eléctrica, porque hay bastantes sectores que aún teniendo iluminación están desconectados y lo otro es que hay sectores por donde se pasó y se dijo que iba a haber iluminación nueva y no hay, por ejemplo el sector matadero faltan cinco postes y la luminaria nueva. En temas rurales solicita se revise si el último contrato de \$227.000.000 incluía compactar el ripio en algunos sectores porque está demasiado suelto, por ejemplo la subida a Campón y en los despachos y si no lo incluyera, hacer las gestiones con vialidad para ver si se puede pasar un rodillo por ahí. Cotizar como municipalidad ver si se puede tirar en frente de las viviendas apegadas al camino, con el objeto de eliminar el polvo, aplicar una mezcla pata polvo de melaza.
- El señor Bravo señala que comparte con el concejal Acuña la falta de criterio y va a pedir alguna explicación. Respecto a la mantención eléctrica está en proceso de licitación. La mantención de camino y la subida a Campón es efectivo. Agrega que se asistió para una revisión de los trabajos al sector y la subida está terrible y tiene que compactarla. Se va hacer las consultas sobre el pata polvo en vialidad, el costo es bastante caro y está considerado como trabajo de la global.
- El concejal Acuña señala que sobre iluminación vial, para a lo mejor vía proyecto o algún convenio con FRONTEL, para el sector El Fuerte y el sector Campón, no tienen postación para iluminación peatonal, pero si es necesario en sectores que están densificados.
- Continuando la señora presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que me adhiero del funcionario municipal que fue- como explícitamente lo dijo el concejal Acuña- me adhiero a eso, que no corresponde. Hay momentos en la vida para recibir las noticias y que uno debe usar cierto criterio para poder tomar algunas determinaciones resolutivas, en este caso en que se despide a un funcionario, porque son fechas que nadie espera un golpe, sobre todo en fecha de año nuevo de alegría de compartir, de desear mejores augurios para las personas en el año que ya estamos, así es que creo que no es lo mejor en este caso, a uno no lo dignifica como persona teniendo un cargo, llegar a esta actitud de quitar un trabajo a última hora a una persona.
- En otro punto el concejal Rozas consulta si se terminó el proyecto de la escuela de Turquía.
- El señor Bravo señala que yo sepa, no.
- El concejal Rozas señala que los restos de materiales que se sacaron están amontonados en un lugar dentro de la escuela y ese material de pizarreño es complicado porque contiene asbesto que es reconocidamente cancerígeno. Considera que la empresa antes de irse debe entregar los espacios libres de estos desechos.
- En otro tema, el concejal Rozas señala que la obra inaugurada de la techumbre de la cancha CORVI está bien, pero la reja del lado sur hay partes que no tienen firmeza, ahí hay que hacer unas reparaciones.
- El señor Bravo señala que la reja no es parte de la obra.
- El concejal Rozas señala que de igual forma se debe hacer algo para dejarla en condiciones.
- Seguidamente el concejal Rozas felicita a los funcionarios municipales tanto por el trabajo desarrollado el día de fin de año en los fuegos artificiales y en le

noche y a lo largo de todo el mes en donde los funcionarios participaron en las diferentes actividades realizadas en la comuna, PMG en los distintos Barrios en distintas actividades de pascua y año nuevo a veces fuera de las horas de trabajo, por lo que los felicita y reconoce.

- Seguidamente recogiendo algunas presentaciones de vecinos de San Rosendo, el concejal Rozas señala que hay un bebedero de la plaza que está filtrando por lo que sería bueno usar la garantía de la empresa o arreglarlo, también listones rotos de los escaños. También se han robado algunas plantas de la plaza.
- Continuando el concejal Rozas señala que el camino a Turquí en el sector Santa Teresa, el camino está muy malo por lo que se hace necesario contactar a la global para solucionar el tema. Ahora forestal MININCO está explotando dos sectores de la comuna, sector de los Despachos y más allá de casas blancas y son como 100 hectáreas como mínimo, de plantaciones que tienen más de 30 años por lo que es madera pesada y los camiones ya están ahí. Cree conveniente oficiar a los representantes de MININCO para que ellos hagan la mantención del camino que ocupan y destruyen.
- Seguidamente la señora presidenta cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz desea bendiciones a los miembros del concejo y funcionarios municipales, para que el 2015 sea el doble de los buenos resultados que se alcanzaron el 2014.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que le preocupa la mantención y aseo de las cunetas y canaletas que hay acá subterráneas en San Rosendo. se siente el mal olor sobre todo en la calle Balmaceda donde hay cunetas que atraviesan en calle Esmeralda, Almirante Latorre, entonces es importante echarles una repasada.
- En otro tema el concejal Muñoz plantea que para controlar el aseo se debe aplicar multas e incluirla en las ordenanzas municipales porque el día de entrega de regalos por ejemplo en la plaza se revisaron cinco basureros los que estaban vacíos y toda la basura tirada en la plaza y eso que son niños y familias de San Rosendo. Considera se debe hacer una reforma para transformar la manera de actuar de cada uno y eso viene de nuestras casas, la plaza está hermosa, la municipalidad se esfuerza para tener espectáculo de calidad y para reconocer a nuestros niños pero algo está pasando y no usan los basureros, son gente de San Rosendo que se sube a las bancas, los bebederos son taponeados con tierra a la vista de sus madres y no corrigen ese proceder. Hay una fijación de echarle la culpa a la gente de al lado y no se asume las propias culpas. Las calles están sucias de basura y la gente sabe que el camión pasa los días lunes pero ya el sábado estaba repleto de basura, sabiendo que hay perros en las calles y la gente aún así lo hacen por lo que estima se debe revisar la ordenanza municipal en este aspecto, para sancionar a los responsable, porque no hay voluntad de la gente de mantener nuestro pueblo limpio. En el sector agua potable hay un canastillo grande, arriba hay dos canastillos grandes y la suciedad es mucha, a casas blancas asiste pura gente de San Rosendo y dejan todo sucio. Estamos mal en este tipo de cultura. Recuerda que una vez le quiso ayudar a un amigo a regularizar sus estudios y este le dijo que no porque perdería los beneficios del gobierno y eso es fomentar la pobreza y la decadencia.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que en esta temporada estival aumenta la población por lo que estima se debe reforzar el número de pasada del camión retirando basuras, con los dos días ya no se da abasto, sería importante revisar este aspecto.

- Continuando el concejal Muñoz consulta en qué etapa va la aplicación del sumario al director del internado. Por lo visto va a ser un saludo a la bandera.
- Respecto al tema del vecino Hidalgo el concejal Muñoz señala que efectivamente se conversó el tema en comisión de salud y por una actitud salomónica decidimos en consenso sin ningún voto en contra que fuera el organismo pertinente que tomara la decisión y en esto parece que incluyó el sumario y la continuidad del contrato del funcionario. Nosotros como comisión le dejamos la responsabilidad al director y difiere en la forma. Hay plazos para anunciar el, cese de un contrato, quizás por ahí pudiese faltar a las buenas costumbres, siente que ad portas de terminar un año no es lo correcto, pero recuerda a los colegas que nosotros como comisión le traspasamos toda la responsabilidad a él y cree que las decisiones se tendrían que respetar. Quizás la forma estaría mal, pero el señor Hidalgo tiene las herramientas para exigir o para que se le dé una respuesta más de acuerdo a la decencia por la forma y está en su libre derecho para hacerlo.
- Seguidamente el concejal Muñoz consulta en qué lugar del gimnasio se instalará la placa con el nombre del deportista Emiliano Fonseca Sáez.
- El señor Bravo señala que no está definido pero tal vez se ponga hacia el interior del pasillo de acceso para darle mayor protección.
- El concejal Muñoz señala que estaban preocupados en la comisión de salud respecto a los recursos que se están inyectando a la atención odontológica que se realiza en el internado sabiendo que los recursos que se dejaron en dinero son básicamente para pago de funcionarios profesionales y técnicos. Le llama la atención porque no sabe de dónde estaba sacando dinero el profesional José Manuel, pero si se revisa detalladamente el presupuesto no hay ni para comprar un parche curita, por lo que cree se debe revisar porque no entiende de dónde están apareciendo los insumos.
- Finalmente el concejal Muñoz plantea que la asociación chilena de municipalidades está invitando a participar de la Escuela Verano 2015: “La Capacitación: Una Herramienta Indispensable al Servicio de la Función Pública” que se llevará a cabo la última semana de enero, en las ciudades de Antofagasta, Ancud y Puerto Natales, por lo que solicita la autorización del concejo.
- Analizado el tema el concejo resuelve:

ACUERDO MUNICIPAL Nº 01/2015: POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO SE APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES LA ESCUELA VERANO 2015: “LA CAPACITACIÓN: UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE AL SERVICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA” QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ÚLTIMA SEMANA DE ENERO, EN LAS CIUDADES DE ANTOFAGASTA, ANCUD Y PUERTO NATALES.

- Seguidamente la señora presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que se adhiere a las felicitaciones a los funcionarios por el trabajo desplegado el 2014 y espera que todos lo hayan pasado bien en pascua y año nuevo. Espera que en el concejo no hayan peleas y que todo sea bueno.
- Seguidamente el concejal Fonseca señala que frente a la casa del concejal Espinoza hay un punto negro, porque hay un bache de 50X50 cms en el pavimento, lo que se resuelve con dos sacos de cementos y un poco de arena.

- En otro tema el concejal Fonseca plantea que se debiera mejorar el embarcadero para el cruce a Santa Juana dado a que la lancha ya no puede atracar y todos los veranos pasa lo mismo.
- El concejal Acuña señala que se podría arreglar solo si tuvieran su patente, dieran la seguridad y tener chalecos salvavidas, ellos no cumplen ninguna norma. Este es un servicio irregular que no cumple las mínimas condiciones.
- El concejal Fonseca señala que se debe arreglar el fuerte en la bajada en la bajada de piedras hay os partes malas y se ve harto feo.
- Seguidamente el concejal Fonseca señala que hace como 10 días atrás escuchó en las noticias que el parlamento aprobó platas para todos los municipios las que son asignadas por el cuerpo de concejales. Eso lo dijo un diputado y que en el sur se van a recibir más de \$7.000.000.000. sugiere que los concejales averigüen porque eso es así.
- Seguidamente la señora presidente señala que hace entrega de correspondencia como presidente de la comisión de educación. Agrega que no se puso entabla la presencia del la señora directora del colegio como había sido solicitada y le extraña que el alcalde no lo considerara.
- En otro tema la señora presidente señala que las actividades de fin de año estuvieron buenas y felicita a todos los funcionarios municipales que trabajaron. La noticia lamentable es lo del señor Hidalgo que los criterios que se usaron no fueron los que tenían que haberse usado. Solicita a la señora alcaldesa subrogante que se invite a al señor Moncada para el día lunes para pedirle el criterio si este funcionario sabía que el contrato terminaba el 31 de diciembre, pero la forma no fue la adecuada desde el punto de vista de concejales no sabe si todos están de acuerdo que no fue la forma de actuar para invitarlo a que venga el día lunes y ver qué respuesta hay del sumario, ya que como nosotros dijimos, que necesitábamos saber la respuesta del sumario, valga la redundancia si bien es cierto el funcionario que está a contrata sabe que su contrato es hasta el 31 de diciembre. La pregunta es por qué se le notificó a las 22 horas, cuando todas las personas están esperando las buenas vibras para el próximo año y eso es lo que les molesta a los concejales. La forma de actuar de él fue muy irresponsable de poco pantalón por no usar otra palabra.
- Continuando la señora presidente solicita invitar al jefe del DAEM y a la directora para preguntarle la puesta en marcha del 2015 ya que la comunidad educativa a nosotros nos consulta. Agrega que ha preguntado por los niños que quedaron en la universidad, cuál fue su puntaje, para nosotros ir dando la respuesta responsable como concejal.
- Seguidamente solicita a la señora alcaldesa subrogante ver la posibilidad de que se extraiga la basura aunque sea una vez a la semana en el sector el fuerte y Campón, se debe ampliar el contrato o ver si un día en la tarde se puede ir a sacar la basura que están llegando roedores a las casas.
- Seguidamente la señora presidente consulta por el estado de avance del proyecto reparación de biblioteca.
- El señor Bravo señala que los trabajos ya están finalizados y falta la revisión.
- Seguidamente la presidente consulta por la campana de la cocina porque eso faltaba.
- El señor bravo señala que no tiene antecedentes.
- Continuando la señora presidente consulta si los niños del programa cash van a pasar a la escuela de Callejones.
- La señora alcaldesa subrogante señala que debiera ser porque se pidió los antecedentes de los niños.

Finaliza la sesión a las 10:50. Horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ELIANA SANDOVAL SÁNCHEZ
PRESIDENTE

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL Nº 01/2015: POR LA UNANIMIDAD DEL CONCEJO SE APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES LA ESCUELA VERANO 2015: “LA CAPACITACIÓN: UNA HERRAMIENTA INDISPENSABLE AL SERVICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA” QUE SE LLEVARÁ A CABO LA ÚLTIMA SEMANA DE ENERO, EN LAS CIUDADES DE ANTOFAGASTA, ANCUD Y PUERTO NATALES.